

EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Cosario, 8

De cara al público

Hace poco que hemos nacido, pero desde el primer instante de nuestro nacimiento el público nos recibió con aplauso. Antes de nacer nosotros, el ingeniero de las Obras del Puerto era un ser indiscutible, un fantasma que imponía el terror á todo el mundo. Después de nuestro nacimiento, el señor Cervantes ha quedado reducido á sus naturales dimensiones de hombre adocenado, y ya es discutido por todos con gran libertad de pensamiento.

La Justicia, era también en Almería una institución indiscutible é indiscutida.

Vinimos al mundo y nuestro primer grito fué un grito de indignación contra cuatro funcionarios que habían prestado su autoridad á los pies del cacique señor Cervantes.

Esas dos instituciones, la del cacique y la de la Justicia, creemos que han perdido autoridad ante el pueblo, precisamente por nuestra actuación. Haber roto las cadenas de tantos esclavos como había en este pueblo, creemos que es haber hecho algo bueno. Hoy el pueblo de Almería respira con mayor libertad que antes; hoy todo el mundo opina y habla, y habla sin miedo de todas estas grandes miserias que nos trajo la vida al solar patrio. No obstante los motivos de júbilo que esto nos proporciona, nosotros creemos que hemos hecho poco todavía.

Para cumplir todas las promesas hechas ante la opinión, tenemos que puntualizar nuestras acusaciones contra los cuatro funcionarios judiciales á quienes hemos acusado, y tenemos que hacer desaparecer de su puesto de ingeniero director de las Obras del Puerto al señor Cervantes. No hemos hecho ni lo uno ni lo otro todavía. Quizá el público se pregunte: ¿Por qué esa tardanza? Vamos á explicarla.

Quisiéramos ahorrar á la magistratura el escándalo que habrán de producir nuestras verdades. Somos acusadores, pero no somos crueles. En nosotros hablan ciertos instintivos á la magistratura. Si lo dicho hasta aquí hubiera sido bastante—y debería haberlo sido—para derrocar el baluarte de la Justicia y para levantar otro que ofreciera aspectos de nueva fortaleza en algunos de sus flancos, nuestro silencio hubiera sido calificado de silencio prudente. Hoy empieza á ser discutido y censurado.

Para que se acuerde la separación del señor Cervantes de su cargo de ingeniero-director de las Obras del Puerto, probablemente será necesario procesarlo. A eso aspiramos modestamente hablando. La empresa no será difícil. Pero es condición precisa que no intervengan en la denuncia ni el actual fiscal ni el actual juez de

primera Instancia. Si le fuéramos con tal embajada á esos funcionarios, ya comprenderá el público lo que pasaría. En vez de luchar con el señor Cervantes, tendríamos que perder la energía luchando contra las autoridades judiciales nombradas.

A ellos no les cabe en la cabeza que el señor Cervantes sea un mortal como otro cualquiera, procesable y encarcelable como un vulgar delincuente de bajo linaje.

Nosotros creemos que el señor Cervantes es, como cualquier ciudadano, un sujeto capaz de tales penas, si hubiera delinquido.

Creemos haber dicho esto antes de ahora en esta hoja volandera. Pero notamos que no se nos ha entendido. Valga por repetición la explicación de nuestro silencio. El público tendrá derecho á pedirnos que no claudiquemos. Pero señalar el momento oportuno para formular acusaciones, esa es la obra en encomienda á los que han de formularlas. Nosotros no vamos á formular acusaciones, ni contra los funcionarios judiciales ni contra el ingeniero, para que el juez señor Solís se llene de miedo ante ellas ó se procure el atrevimiento de estropear noslas.

¿Cuando dejara el señor Solís de ser Juez de Almería? A decir verdad tampoco es esta una cuestión que nos importe mucho á ciertos efectos. A nosotros nos bastaría con que hubiera un juez especial que recibiera nuestras denuncias. Si al juez señor Solís estuviera en Almería ejerciendo su jurisdicción, mientras esas cosas ocurrieran, á nosotros no nos parecería mal que viese los toros desde la barrera. Ese es el puesto más cómodo para los aficionados melosos, después de todo. Creemos haber dado una explicación de nuestro caso, y creemos que esta explicación bastará á los asuntos lectores que se preguntan por que no continuamos en el tono de nuestros primeros artículos. No continuamos en ese tono, porque perdería eficacia nuestra gestión en estos momentos, y nada más que por eso.

No nos extrañan la impaciencia de ciertas gentes, á decir verdad. Pero las de aquellos que permanecieron sin rebolar esas impacencias durante tantos años de silencio ignominioso de nuestra prensa diaria local, esas sí nos chocan. Creemos que hay muchos ciudadanos que tienen derechos á clavarse delante de la puerta de nuestra redacción para pedirnos explicaciones. Mas creemos que hay muchos sujetos que no tiene derecho á hacernos ninguna interpelación en este sentido. Los que callaron siempre, y del callar hicieron oficio de videntes, esos no tienen derecho á espoliar nuestros deseos. Los que aplaudieron siempre á Cervantes, y asistieron á todos sus banquetes, rindiéndose ante el poder del cacique, tampoco.

Sopase de una vez para siempre. Y ahora á esperar; que una corta espera no malogrará ni vuestro deseo, ni los nuestros.

Junta de Obras del puerto

El asunto de la draga.—Doble junta y doble acuerdo.—¿Dónde está la cabeza?

Nuestro deseo de informar á las gentes acerca de lo que ocurre en la Junta de Obras del Puerto, nos llevó á tratar del asunto de la famosa draga Almería.

Ya hicimos historia del arriando de la draga al contratista de las obras de Alicante don Francisco Balibrea, y de la devolución de esta máquina á la Junta por el mismo contratista. También dimos cuenta al público de que el contratista mencionado presentó dos instancias, en las cuales pedía á la Junta la declaración de la nulidad de su contrato de arrendamiento, la devolución de su fianza, la recepción de la draga y la declaración de abonar daños y perjuicios ocasionados.

A esas instancias, en cuyo fondo no hemos de penetrar, por que la cuestión está sometida á las autoridades naturales del caso, han recaído los siguientes acuerdos.

Los acuerdos han sido dos, y en cierto modo los dos son contradictorios. El primer acuerdo de la Junta fué convocar, no á la Junta de Obras en sesión extraordinaria, como en las instancias del arrendatario se pedía, sino á la Comisión Ejecutiva de la misma Junta, lo cual no es igual. Esta comisión acordó elevar el asunto á la Superioridad con el informe del ingeniero director de las obras, y así se hizo.

En esa consulta á la Superioridad figuran, por tanto, estos dos documentos: la instancia del contratista de la draga, y el informe del ingeniero Sr. Cervantes.

Este informe del ingeniero señor Cervantes, contiene las siguientes conclusiones: pide la rescisión del contrato; reconocimiento de la buena fé del contratista de la draga; la devolución de la fianza al mismo contratista, y el pago del arrendamiento hasta que la draga sea recibida.

Así planteada la cuestión, no

sabemos, obedeciendo á qué razones, la Junta se reunió de nuevo en el día del sábado, para tratar del mismo, aún antes de que la consulta á la Superioridad haya surtido efecto. El caso fué que la Junta se reunió en sesión extraordinaria, que el vocal señor López Rodríguez hizo un discurso, y que la Junta acordó tener por rescindido el contrato y declarar perdida la fianza.

Claro está que de este acuerdo se habrá de dar cuenta, como del otro, á la Superioridad. Nosotros no vamos á comentar ni el primero, ni el segundo de los acuerdos. Lo que sí vamos á hacer es llamar la atención acerca de la anomalía del procedimiento.

Frente á la solicitud del arrendatario de Alicante que pide que se reúna la Junta en sesión extraordinaria y acuerde, la Junta no se reúne. Media el ingeniero de las obras, desvía con su autoridad la cuestión, convoca á la Comisión Ejecutiva, y esta comisión acuerda elevar la instancia con el informe suyo á la Superioridad.

Después, más tarde, de una manera inopinada, obedeciendo no sabemos á que requerimientos, se reúne la Junta en sesión extraordinaria, y acuerda cosa distinta de lo que acordó la primera comisión y distinta también de lo dictaminado por el ingeniero.

Por lo menos tenemos derecho á decir que en este asunto alguien ha cometido una incorrección, y que ese alguien está en la Junta de Obras del Puerto. Vayamos penetrándonos todos de la grave desorganización que existe en esa Junta, no obstante las aficiones ordenantistas del ingeniero director, y no obstante la natural fiscalización de los vocales. Y dejemos las cosas en este punto, para seguir informando cuanto con este asunto se relacione.

Hablemos con el Alcalde

Ya dijimos al nacer que del Ayuntamiento nos ocupáramos alguna que otra vez. Lo hemos hecho cuando ha sido preciso; pero del alcalde no hemos hablado á derechas todavía. Lo prime-

EL RIO de la PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros I. Precio fijo Temporada de verano

Se han recibido todas las novedades para la presente estación.

Grandes colecciones de Sedas y Lanas para vestidos, blusas y adornos, Crespones china, Otomanes lisos y floreados, Esecós y Bayadera de última moda, Bengalinas, Chanting, Crespones bordados y estampados, Gasas, Vueltas, Granadinas, Tules, Géfiros novedad para camisas de caballero, Batistas, Percales, Géneros blancos y negroses peculiaridad de la casa, todo á precios increíbles.

Equipos e impletos de novia; Blusas de seda, vuela y nupis. Echauspes de gasa, seda bordados y tul, Store y visillos, Corsés modelos especiales para esta casa. última creación de la moda, Colechas de sedas y sedalinas. Guantes, Cuellos, Puños, Corbatas, Camisas para caballero, Paraguas, Sombrillas, Cortinas, Géneros de puntos, Medias y calcetines de seda, cubrecorsés de hilo, Trajes punto de hilo para caballero. Saya de seda. Vestido bordados de Suiza, Delantales, chalecos seda para señoras, Mosquiteros, Trajes punto para niños, Guardapolvos, Sabanas hechas, Pañuelos, Mantofertas, toallas, Tapétes, y otra infinidad artículos.

ARTÍCULOS DE REGALOS

Sayas seda confeccionadas, á 3 pesetas.—Blusas de percal confeccionadas, á 0' 50.—Pañuelos jareton blancos para señora doña, 1' 00.—Camisas para caballero percales finos, colores novedad con cuello y puños á 3 pts.—Mantofos manita grandes y buen fleco, á 12 pts.

¡Bonitos regalos á nuestros compradores!

Para ver novedad y comprar barato hay que visitar esta casa

“EL RIO DE LA PLATA”

ro que tendríamos que decir del alcalde, es que nos da una gran lastima de verlo unido por estrecha amistad politica con el señor Cervantes. Y nos da lástima por que tenemos buena idea de las condiciones del señor Durban. Pero estas condiciones se pierden cuando se enagena la independencia en manos de un cacique, y eso es lo que le ha ocurrido al actual alcalde.

Hablemos de una cosa incompresible en el señor Durban. Vamos á ver. Porque no ha declarado casado al señor Durban el señor Casero, jefe de los municipales?

La verdad: no valgan subterfugios. Porque no lo ha dejado casado? Porque motivos más que sobrados los hay para acordar esa medida de buen régimen. Indudablemente el señor Durban no ha destituido al señor Casero por no desobedecer las indicaciones de Cervantes. Y en eso está precisamente lo grave!

¿Quiere convertirse el señor Durban de que su resignación es cosa grave? Pues no tiene más que contentarnos á esta pregunta.

¿Por qué ha prohibido el señor Durban al señor Casero que entre en el Mercado de Abastos?

Que Casero no va al Mercado desde hace algún tiempo, es cierto. Que no va porque se lo prohibió el alcalde, también es cierto. Ahora no nos falta saber más que una cosa. ¿Por qué prohibió el señor Alcalde al señor Casero que entrará más en el mercado? Formulamos la pregunta por que sabemos la contestación cierta. Y sabiendo la causa de aquella prohibición, tenemos derecho á pedir al alcalde la destitución del señor Casero; Sin embargo: Al señor Durban ante una grave irregularidad de Casero, no se le ha ocurrido más medida que la piadosa de prohibirle que entre en el mercado; para Casero con todas sus irregularidades, se mete en todas partes, en todas menos en el mercado de la ciudad. Con esa medida, en el mercado, habrán quedado las gentes y los placeres contentos. Pero las goutes de la ciudad siguen seportando las irregularidades de este hombre. Y todo ¿por qué? Por que el señor Durban es así, biando como la manteca ante las suplicas ó los dolores del señor Cervantes.

Nosotros no quisiéramos que el señor Casero muriese con la situación conservadora, y fuese enterrado

con los galones de jefe de la guardia municipal idónea. No lo quisiéramos, más que nada, por el buen nombre del alcalde. De modo que vaya pensando su señoría.

¡Ah! Se nos olvidaba un detalle. El señor Durban, que ya le guarda un secreto al señor Casero—el secreto del mercado ahora se vé obligado á guardarle otro.

Se nos ha dicho que el día de la manifestación, y á poco del incidente ocurrido á las puertas del Casino conservador, el Sr. Casero estuvo con otros tantos idóneos, en el gobierno civil. Y ya en el gobierno civil se permite desacatar la autoridad del gobernador y pronunciar, en presencia de este funcionario, frases irrespetuosas ó irreverentes. Con este motivo el gobernador ofició al alcalde de la ciudad exponiéndole el caso del señor Casero y recomendándolo á su autoridad.

Pues bien: el señor Durban tampoco ha hecho caso del oficio del señor Gobernador.

Y eso es una lastima! Con esta conducta del alcalde, el señor Casero, que es un alma de Dios, mas bueno que una malva y mas miedoso que una mosca, se nos va á voiver valiente. Y sería una lástima devolver convertido en valiente á quien se recibió en la casa municipal con mas apacible y humilde condición.

Con que señor alcalde, vamos á ver que es lo que va usted á hacer con el señor Casero. Porque, la verdad: como no lo deje casado, ya sabemos nosotros lo que él hará. Leerá este suelto, y se marchará con él al Juzgado á denunciarnos. Es su costumbre.

Ahora, que en esta ocasión no lo va á valer. Con saltar nosotros al mercado, ya sabemos que nos veremos libres de sus persecuciones.

Luis Sirvent Ghozas

Practicante

Ofrece sus servicios. Barceló, 4.

Información frutera

Anoche salió el vapor «Florinda», habiendo tomado 11 709 barriles de uvas, para el mercado de Liverpool. Con este vapor da principio la actual campaña.

Necrologia

La preciosa niña Mercedes Garcia Rull, hija de nuestro particular amigo don Trinidad Garcia Garcia, falleció ayer en nuestra capital.

Enviamos á dicho señor y á su familia nuestro más sentido pésame.

Hay algunos, muy pocos, que hablan de campañas difamatorias

Hemos acuado y censamos con pruebas. No hurtamos nuestra responsabilidad ante los Tribunales de Justicia.

Los que difaman, son aquellos, que para defenderse de la verdad apelan á la mentira. Para esos, nuestro desprecio

Instrucción pública

Oposiciones

En la «Gaceta de Madrid» se ha publicado un R. D. haciendo saber que el Tribunal de oposiciones nombrado para los ejercicios á plazas de Corte y Confección de prendas de Escuelas de adultas de Valencia, Granada, Murcia, Oviedo, Santiago, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza, es el siguiente:

Presidente, Doña Concepción Sáiz de Otero; Voca es. Profesoras Normales, doña Antonia Broto y doña Africa León; Vocales Maestras, doña Rosario Garrido y doña Aura Fuente; Suplentes, doña Natividad de Diego, doña Juana Trujillo, doña Josefa Segovia Mazón, doña Natividad Dominguez y doña Francisca Gil de Enriquez

También se publica la nota de aspirantes que tiene completo su expediente documentos exigidos en la convocatoria.

El Tribunal de oposiciones nombrado para los ejercicios á plazas de Profesoras de Dibujo geométrico y

artístico de las Escuelas de adultas de Valencia, Granada, Murcia, Oviedo, Santiago, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza es el que sigue: Presidente D.º Lo a Diaz R.º; Vocales Profesoras Normales, doña Encarnación Cascarita, doña Matilde Lorenz, Vocales Maestras, doña Pilar Garcia del Real y doña Concepción Alcáide, Suplentes, doña Magdalena Fuentes, doña Magdalena Fuentes, doña Guadalupe González Moya, doña Manuela Pérez Solsona, doña Carolina Sater y doña Marta de Biestro,

Última semana

La renombrada corsetera granadina, Concepción Gentil, que se hospeda en el acreditado H. Inglés, á la vez que da las más expresivas gracias á las señoras que han adquirido los artículos que ofrece, pone en conocimiento de su numerosa clientela que durante esta semana permanecerá en Almería y ofrece dichos artículos con un 25 por 100 menos, en obsequio de nuestras bellas paisanas. Después marchará á Granada en donde las ofrece su industria y su domicilio.

Los que temblan ante el Juez, se declaran acusados

El Juez, ahora, es EL PUEBLO

Conoceréis fácilmente á los acusados, con solo mirarlos.

Temblan y nos maldicen.

¡Miradlos!

¿OTRO HIJO?

El alcalde de Almería parece que continúa en su loca pretensión de probar con evidencia que es el hijo del ingeniero señor Cervantes, más bien que de la ciudad.

Y lo sentimos porque el pueblo estima al señor Durbán y desea aplaudirlo en vez de censurarlo.

A poco que continúe en sus propósitos de obediencia ciega, ha de conseguir la repulsa de Almería. Esa obediencia en persona de otra condición no es causa de asombro; en el señor Durbán Orozco sí; su doble condición de alcalde de la ciudad y de persona libre no le coloca en ese caso de obediencia incondicional.

Y esto lo decimos antes de que se celebre la sesión municipal de hoy. La protesta que en la pasada realizó el pueblo de Almería, afectaba en algo á la persona del señor Durbán que mostró ante la ciudad las fuertes ligaduras que le unen con el señor Cervantes á quien en aquella ocasión entregó su voluntad toda. En el sillón presidencial, el señor Durbán actuó de inexperto cirujano para dar á la ciudad un hijo, concebido y engendrado contra su voluntad manifiesta. El señor Durbán, cortando y rajando en la dignidad de Almería sacó el feto, pero dejó de existir la madre.

Este caso gravísimo, no debía repetirse en la historia de Almería, pero por lo mismo, parece ser que nuestro alcalde ha pensado en la *reprise* de lo que ayer fué sainete y esta tarde puede ser tragedia.

Prétendese darnos otro hijo adoptivo; preténdese una nueva protesta de Almería; preténdese en fin declarar hijo adoptivo de esta bella tierra, a don José María Cervantes, que no hace muchos meses ofendió á los almerienses por sus procedimientos tales, que sólo él pudo poner en práctica. Ahora, como veis, se pretende ofender á toda la ciudad dándole ese nuevo hijo. La ciudad protestará del atropello en la sesión de esta tarde; la ciudad hará ver la razón y la justicia de su protesta á los cómplices y autores de ese atropello. Esta tarde, el pueblo de Almería ocupará el salón de sesiones municipales y con su presencia impedirá el loco intento. Estamos seguros que el alcalde señor Durbán, desistirá de sus propósitos. Si no lo hace, lo sentiremos por él que se dará cuenta de que aquí hay algo más que el señor Cervantes: hay un pueblo.

Gran Café Lion D'or

Si no ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agradecerá mucho más del que compra en otra parte.

Se sirve á domicilio.
Teléfono núm. 54

INFORMACIÓN

Pérdida de una caballería

Se ha extraviado una caballería menor de pelo blanco de 7 á 8 años de edad con varios rozaduras en el lomo y un tumor en la quijada, especie de un huevo de gallina.

Se aplica al que lo encuentre, los presentes en la calle de Tejares número 21, donde se le gratificará.

Anticipos

Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

En el cuartel de José María García, Pascual Ibañez dará razón.

Vapores fruteros

DE
Hijo de Ricardo Giménez,
Sociedad en Comandita.



Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor BULGARIAN, de la Efforman Line, llegará el día 3 de Agosto y saldrá directo para Liverpool.

Nota.— Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más datos é informes, dirigirse á sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C, Paseo del Príncipe, 75.

Telegramas

(De nuestro corresponsal en Madrid)

NOTAS POLITICAS

El rey de viaje

Noticias recibidas de Santander, dan cuenta de haber llegado á dicha ciudad el rey y la infantita doña Beatriz, siendo acompañados por un numerosísimo séquito.

En la estación esperaban la llegada de S. M. un numerosísimo público que lo victoreó y le tributaron infinitad de aplausos.

Europa arde

Ataque rechazado

Noticias recibidas de Roma, dan cuenta del siguiente despacho.

Los cruceros ligeros austriacos atacaron la isla de Pelagosa bombardeándola energicamente, haciendo un desembarco, pero estos se vieron bien pronto obligados á regresar á bordo, haciéndolo á gunos á nado.

Por nuestra parte tuvimos dos heridos.

Bald de unos aeroplano

Los aviadores alemanes han bombardeado la ciudad de Pilsner y Gravelinas no causando desperfecto alguno.

Última hora

Vapor hundido

El trasatlántico «Iberica», ha sido echado á pique, sin que conozcan los motivos de la catástrofe, pereciendo una pasajera de nacionalidad americana. El resto del pasaje y la tripulación toda logró

salvarse después de inauditos esfuerzos.

Continúa el avance alemán

Los alemanes en su formidable avance, se hallan próximos á Cholin, Ciudad cercana á Varsovia.

Los rusos pelean bravamente defendiendo sus posiciones las que á pesar, de su heroica defensa, se guá los técnicos militares, caerán en poder de los alemanes, dada la superioridad numérica de estos y ventaja sobre aquellos en la artillería.

una gruesa que emplean en la gigantesca batalla que se libra.

Pradera Hnos. y C.ª

FABRICA DE LINGOTES, CHAPAS, PLANCHAS
BARRAS Y CLAVOS DE COBRE Y LATON

Tornillos, Tuercas, Arandelas, Remaches, Tirafondos, Escarpas etc. etc. de hierro y acero. Para pedidos y antecedentes. Calle de Alfaro, número 33 - ALMERIA

José Villegas Oña. - Cosario, 8.

Juventud Ciudadana

Los jóvenes almerienses mayores de veinte años, que sientan estímulos de dignidad ciudadana y de amor á Almería que quieran colaborar en la obra de redención que significa liberarla del yugo del caciquismo vergonzoso que la aniquilla y la deshonra, deberán llenar el boletín adjunto y entregarlo en la redacción de este periódico, calle del Cosario, núm. 8, todos los días desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche. Cuando la inscripción haya llegado á un número determinado se reunirán los inscritos para constituir la Junta Directiva.

El Pueblo, no puede ofrecer á los jóvenes que presten su concurso á este fin, — único para que se crea esta entidad colectiva, — ni credenciales en los centros oficiales, ni trabajo en los talleres del Estado, ni la gracia de la justicia para sus atentados contra la Ley, ni nada que signifique favor inconfesable; ni para aumentar su número acudir á presiones de amistad, ni á coacciones de conveniencia, ni á ofrecimientos de inmediatas utilidades — que muchas veces quedan en esperanzas — por que no queremos colaboradores convencionales, que para serlo tengan que comenzar faltando en casos á sagrados deberes de gratitud ó á otros no bien considerados respetos sociales; eso queda para los caciques quienes la falta de simpatías en la opinión, tienen que suplantarla con ese lastre pesado de ingratitudes, ha-

lago y miserias; queremos ayudas conscientes y desinteresadas, las condiciones alquiladas, nos producen asco.

El Pueblo, no puede ofrecer á su juventud adicta otra cosa que un puesto en la lucha noble y decidida que ha emprendido para el saneamiento moral de Almería, lucha que tras de sí no lleva sino molestias personales, sacrificios, persecuciones y hasta venganzas del caciquismo; y un reconocimiento justo á su labor á la par que una acción enérgica á la defensa de sus derechos ciudadanos, de ser desconocidos, que compensen de algún modo su desinterés, su altruismo y entusiasmo por esta santa causa de rebeldía popular.

En la acción de este noble ideal de redención de Almería, caben todos, los intelectuales y los obreros, los ricos y los pobres, sin distinción de significaciones políticas por avanzadas ó retrogradas que sean, porque el deseo de que Almería sea libre y honrada, no es, ni puede constituir monopolio de ninguna clase social, ni de ningún partido político, sino de todos sus hijos, que no lleven encarnados en sus cuerpos, almas de esclavos.

En estas condiciones quien con nosotros venga se honrará al par de honrarnos y al sentir la singular emoción del deber cumplido, se complacerá en haber servido para bien de Almería, una causa redentora, de moralidad y de justicia.

La Comisión organizadora.

JUVENTUD CIUDADANA

Solicita su inscripción como adicto á la Juventud ciudadana

de años _____ de profesión _____
habitante en la calle de _____ número _____

Almería de _____ 1915.

El Intercedido,

ALMERIA - 1915

EL PUEBLO

DOCTOR M. MARIN

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de la Sociedad de Oftalmología de París é Hispano Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

Ubaldo Abad Gran Bazar del Leon

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles á plazos.

H. Inglés

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe. Teléfono 275.—ALMERÍA

Libras Esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
PRINCIPE 75

GERVASIO LOZANA

Gran establecimiento de Ultramarinos Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRINCIPE 24

El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.
Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRINCIPE

Almacén de Vinos

Los mejores de la Mancha y de Huelva.
Se expend en el acreditado establecimiento de,

Carmelo Briñón

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas ef ctivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, P. del Príncipe, 10

Doctor Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermos adenesos y sifilíticos. Análisis de sangre y Espantos, orinas y demas productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.
De 2 á 4

CID, N.º 7.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERÓN N.º 1
Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré.

Saldrá de Almería el jueves 12 de Agosto haciendo escala en Aguila y Cartagena llegando á Oran el sábado al amanecer.

Salida de Oran para Almería directo el miércoles de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA—La próxima salida para Orán sera el jueves 26 de agosto so do pachu Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gimenez Sdad en C. PASEO DEL PRINCIPE, 75

Pérez y Santos

Compra-venta de nifajas, oro, plata y platino.

Principe, 14.—ALMERIA

Compra DE TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

Sociedad Anónima Romero,

Paseo del Príncipe, 10

En esta Imprenta se

confeccionan toda clase de trabajos
: : : : Tipograficos : : : :

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia



saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Daka (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de este buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebot que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y de vorrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S, en C., Bulevar del Príncipe 75. Almería.

